

*Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires*

LA PLATA, - 4 MAR. 2016

VISTO el expediente N° 22400-31623/16 por el cual se propicia la renuncia de Alejandro Oscar DISANTI y Mauricio Raúl HUICI como Director de Servicios Técnico – Administrativos y Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal, y la designación en los mencionados cargos de Pablo Darío PAREDES y Emiliano Manuel ANDRES, respectivamente en el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 51/15, de aprobación de la estructura orgánico funcional de la Jurisdicción, y

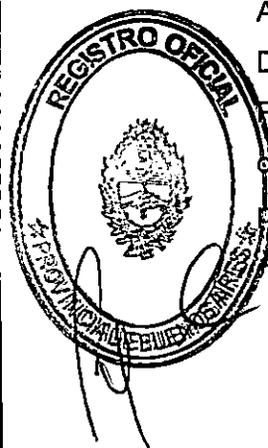
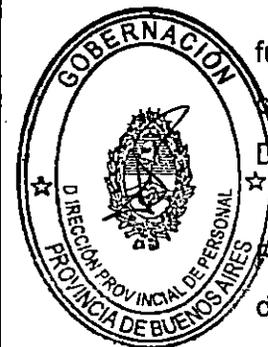
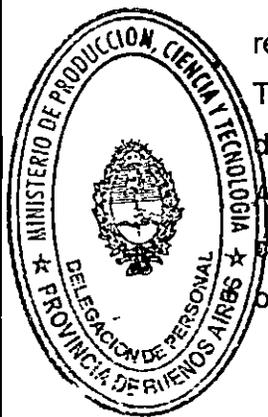
CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 51/15, fue aprobada la estructura orgánico funcional del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, en la cual se encuentran contemplados los cargos de Director de Servicios Técnico - Administrativos y Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal;

Que han presentado la renuncia Alejandro Oscar DISANTI y Mauricio Raúl HUICI al cargo de Director de Servicios Técnico – Administrativos y Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal, respectivamente, oportunamente designados mediante Decreto N° 627/14;

Que se ha expedido la Dirección de Sumarios informando que los funcionarios citados precedentemente no poseen sumario nominado pendiente;

Que en virtud a lo expuesto, se propicia la designación de Pablo Darío PAREDES, a partir del 1° de enero de 2016, como Director de Servicios Técnico – Administrativos y de Emiliano Manuel ANDRES, a partir del 12 de enero de 2016, como Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal en el ámbito del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, reuniendo los postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestos;



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad a lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 - (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que atento a lo normado por el Decreto N° 3/12 y sus modificatorios, y en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la jurisdicción, es que se propician las presentes designaciones, a partir de las mencionadas fechas;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio – de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

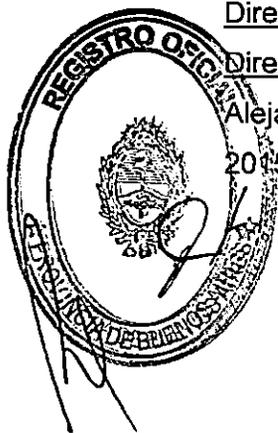
DECRETA

ARTÍCULO 1º. Aceptar, en Jurisdicción 1.1.1.11 – Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, las renunciaciones a las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que se detallan y a partir de las fechas que en particular se establecen:

Dirección General de Administración

Director de Servicios Técnico - Administrativos

Alejandro Oscar DISANTI (DNI N° 20.309.761 – clase 1968), a partir del 21 de diciembre de 2015, oportunamente designado mediante Decreto N° 627/14.



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal

Mauricio Raúl HUICI (DNI N° 23.467.063 – clase 1973), a partir del 12 de enero de 2016, oportunamente designado mediante Decreto N° 627/14.

ARTÍCULO 2º. Designar, en Jurisdicción 1.1.1.11 – Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, de conformidad a lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que se detallan y a partir de las fechas que en particular se establecen:

Dirección General de Administración

Director de Servicios Técnico - Administrativos

Pablo Darío PAREDES (DNI N° 24.363.292 – clase 1975), a partir del 1º de enero de 2016.

Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal

Emiliano Manuel ANDRES (DNI N° 25.690.669 – clase 1977), a partir del 12 de enero de 2016.

ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Producción, Ciencia y Tecnología y de Coordinación y Gestión Pública.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N°

141

JORGE ROMAN ELUSTONDO
Ministro de Producción,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Buenos Aires

Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
Provincia de Buenos Aires

Lic. MARTA EUGENIA VIDAL
Gobernadora de la Provincia
de Buenos Aires